



PROGRAMA	
1. Nombre de la asignatura:	PROYECTO II
2. Nombre de la sección:	AUD20001-5
3. Profesores:	PATRICIO ARAYA BELTRÁN
4. Ayudante:	Por definir
5. Nombre de la actividad curricular en inglés:	PROYECT II
6. Unidad Académica:	Escuela de Pregrado / Carrera de Arquitectura
7. Horas de trabajo de estudiante:	
7.1 Horas directas (en aula):	9
7.2 Horas indirectas (autónomas):	9
8. Tipo de créditos:	Sistema de Créditos Transferibles
9. Número de créditos SCT – Chile:	12

10. Propósito general del curso
Profundizar en la observación y problematización del contexto, entregar herramientas para la conceptualización de propuestas de diseño a través de proyectos de baja complejidad que aborden aspectos de interfaz e interacción

11. Resultados de Aprendizaje:
<ol style="list-style-type: none">1) Incorpora variables económicas, tecnológicas y ambientales, en el diseño de proyectos de baja complejidad.2) Conceptualiza relaciones que surgen desde la observación, para fundamentar propuestas de innovación en el ámbito de las formas.3) Problematiza situaciones con el fin de tratar sus soluciones dentro de una dinámica proyectual. Identifica componentes básicos para estructurar proyectos de baja complejidad.4) Argumenta el sentido de las formas que propone para solucionar los problemas detectados. Combina técnicas de representación digitales y análogas para la comunicación de ideas.



12. Saberes / contenidos:

i. OBSERVACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Se trata de una unidad permanente predominantemente técnica que trata los siguientes temas:

- Configuración en el plano y en el espacio
- La medida de las cosas
- Técnicas de maquetación
- Técnicas de exposición

ii. ELABORACIÓN DE PROYECTOS

- El mundo como proyecto
- La lógica del proyecto
- Metodología, y desarrollo de un proyecto básico.

13. Calendario

Semana	Fecha	Contenido/Actividades
1	07.12	Introducción al Diseño Ejercicios #0: Del trazo a la abstracción Actividades de dibujo con desafíos estructurales y creativos
2	14.12	Pensamiento visual Desarrollo de iteraciones formales
3	21.12	Ejercicios #1: Del trazo a la creatividad Abstracción de la forma hacia una idea definitiva implementada
4	28.12	Ejercicios #2: Forma y diseño Dibujo y estructura Dibujo abstractivo
5	04.01	Desarrollo de abstracción conducente a implementación dentro de un contexto.
6	11.01	Ejercicios #3: El objeto de diseño Diseño de pieza tridimensional con rasgos funcionales
7	18.01	Correcciones grupales Interacción y diseño
8	25.01	Ejercicios #4: El objeto de diseño como experiencia Experiencia de diseño Interfaz entre persona - objeto
9	01.03	Correcciones grupales
10	08.03	Desarrollo y presentación final



14. Metodología:

Estrategia de estudio de formal y resolución de problemas

El estudiante se verá enfrentado al análisis de formas en casos específicos, describiendo y definiendo las situaciones que se generan en torno a ellas.

Deberá argumentar y comunicar sus conclusiones.

Las actividades serán:

- Exploración de contextos.
- Correcciones parciales.
- Trabajo de elaboración en clases.
- Exposiciones orales individuales.

Estas actividades estarán complementadas con cátedras e introducciones temáticas en clases, ejercicios prácticos para el desarrollo de técnicas de análisis, representación de ideas a través de técnicas en pensamiento visual y estimulación creativa a través de diversos desafíos.

15. Recursos:

Material de librería para enviar a domicilio si se persiste en condiciones de confinamiento y resguardo sanitario.

- _ Cartón Forrado
- _ Cúter / tip top
- _ Cinta adhesiva
- _ Plumones permanentes
- _ Scriptos 12 colores
- _ Croqueras formato A4 hoja blanca
- _ Cartulinas Blancas
- _ Block ¼

Programas gráficos para depuración de ideas (según necesidad y sugerible)

Illustrator

Photoshop

(U Otros a fines propuestos por la Facultad)



16. Gestión de materiales: Se procederá según encuesta y/o consulta debido a los escenarios contingentes sanitarios. Se solicita apoyo en materiales básicos y programas computacionales que no posean los alumnos(as)		
Ejercicio	Material (si es definido por docentes)	Tratamiento de residuos/reciclaje
Ejercicios #0:	<ul style="list-style-type: none">_ Scriptos 12 colores_ Croqueras formato A4 hoja blanca_ Plumones permanentes Programas gráficos para depuración de ideas (según necesidad)	
Ejercicios #1:	<ul style="list-style-type: none">_ Scriptos 12 colores_ Croqueras formato A4 hoja blanca_ Plumones permanentes Programas gráficos para depuración de ideas (según necesidad)	
Ejercicios #2: Ejercicios #3: Ejercicios #4:	<ul style="list-style-type: none">_ Cartón Forrado_ Cuter / tip top_ Cinta adhesiva_ Cartulinas Blancas_ Block ¼ Programas gráficos para depuración de ideas (según necesidad)	

17. Requerimiento de otros espacios de la Facultad: NO		
Fecha	Duración	Lugar

18. Evaluación:
Se realizarán 3 evaluaciones sumativas promediabiles que son consecuencia de un proceso y secuencia de ejercicios contextualizados.
Existirá una nota promediable con la cuarta nota que corresponde a una serie de Ejercicios paralelos vinculados al "diseño objetual"



19. Requisitos de aprobación:

La asignatura será aprobada con nota superior o igual a 4.0 (cuatro).

20. Palabras Clave: CREATIVIDAD – OBSERVACIÓN – ITERACIÓN -

21. Bibliografía Obligatoria

La medida de las cosas. Barcelona, España. Ediciones l'Escola Massana. ISBN: 978-84-933257-8-7- Papanek, V. (2014).

Diseñar para el mundo real. Barcelona, España. Ed. Akal. 1977. ISBN: 978-84-86469-68-9. Arfuch, L., Chaves, N., Ledesma, M. (1997).

Diseño y comunicación. Bs. Aires, Argentina. Ed. Paidós. ISBN: 950-12-2709-X. Potter, N. (1999).

Qué es un diseñador. Cosas, lugares, mensajes (1st ed.). Barcelona, España. Paidós Ibérica. ISBN 84-493-0657-4. Berger, J. (2006).

Modos de Ver. Barcelona, España. Ed. Ariel SA. ISBN 84-344-1208-x. André Ricard (2000)

22. Bibliografía Complementaria:

El diseño como experiencia. Barcelona, España. Ed. G.Gili. ISBN: 879-84-252-2228-3 Press M, Cooper R.(2007).

El Alma de los Objetos. Buenos Aires, Argentina. Ed. Paidos, ISBN 978-950-12-9487-3.Cambariere L. (2017)

Manual del Diseño Industrial, Ciudad de México, México.Ed G.Gili. ISBN 968-887-027-7. Rodríguez G. (2000)

Diseño acto y celebración, Valparaíso, Chile. Ed EAD. 978-956-17-0422-0. Lang R. (2008)

IMPORTANTE



- Sobre la asistencia a clases:

La asistencia mínima a las actividades curriculares queda definida en el Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), Artículo 21:

“Los requisitos de asistencia a las actividades curriculares serán establecidos por cada profesor, incluidos en el programa del curso e informados a los estudiantes al inicio de cada curso, pero no podrá ser menor al 75% (...) El no cumplimiento de la asistencia mínima en los términos señalados en este artículo constituirá una causal de reprobación de la asignatura.

Si el estudiante presenta inasistencias reiteradas, deberá justificarlas con el/la Jefe/a de Carrera respectivo, quien decidirá en función de los antecedentes presentados, si corresponde acogerlas”.

- Sobre evaluaciones:

Artículo N° 22 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (Decreto Exento N°004041 del 21 de Enero de 2016), se establece:

“El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas 1,0 a 7,0 expresado hasta con un decimal. La nota mínima de aprobación de cada asignatura o actividad curricular será cuatro (4,0)”.

- Sobre inasistencia a evaluaciones:

Artículo N° 23 del Reglamento General de los Estudios de Pregrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

“El estudiante que falte sin la debida justificación a cualquier actividad evaluada, será calificado automáticamente con nota 1,0. Si tiene justificación para su inasistencia, deberá presentar los antecedentes ante el/la Jefe/a de Carrera para ser evaluados. Si resuelve que la justificación es suficiente, el estudiante tendrá derecho a una evaluación recuperativa cuya fecha determinará el/la Profesor/a.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la evaluación para presentar su justificación, la que podrá ser presentada por otra persona distinta al estudiante y en su nombre, si es que éste no está en condiciones de hacerlo”.